

### Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 85

Viernes, 3 de mayo de 2024

Pág. 208

# III. ADMINISTRACIÓN LOCAL C. ANUNCIOS

#### C.2. Otros Anuncios Oficiales

### **AYUNTAMIENTO DE MERINDAD DE RÍO UBIERNA (BURGOS)**

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística, para la interconexión de fibra óptica entre Quintanarrío y Quintanilla Sobresierra, en el término municipal de Merindad de Río Ubierna (Burgos). Expte.: 145/2024.

Por este Ayuntamiento se está tramitando en expediente 145/2024 autorización de uso excepcional en suelo rústico y licencia urbanística para la interconexión de fibra óptica Quintanarrío - Quintanilla Sobresierra, termino municipal de Merindad de Río Ubierna, «El recorrido pormenorizado de la infraestructura de telecomunicaciones del proyecto de interconexión entre las localidades de Quintanarrío - Quintanilla Sobresierra»:

Población origen: Quintanarrío (Merindad de Río Ubierna) Pto. Origen ( X 443.231 Y 4.710.598)			
Tipo	Denominación	Polígono/Parcela	Referencia Catastral
Red viaria (camino)	Camino de Rebledo	503/9024	09409J517090030000BY
Red viaria (camino)	Camino de Rebledo	503/9014	09409J511090020000BX
Red viaria (camino)	Camino S/N	503/9023	09409J511090110000BU
Red viaria (camino)	Camino de Vega	503/9012	09409J512090270000BQ
Red viaria (camino)	Camino de Vega	504/9017	09409J509090060000BR
Red viaria (camino)	Camino S/N		
Población final Ovintanilla Sabraciarra (Marindad da Día Libiarna)			

Población final Quintanilla Sobresierra (Merindad de Río Ubierna) Pto. Final (X 441.621 Y 4.713.548)

de conformidad con lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública en el Boletín Oficial de Castilla y León, Diario de Burgos, web municipal y en la sede electrónica de este Ayuntamiento http://merindadderioubierna. sedelectronica.es, por plazo de *veinte días hábiles*, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, a solicitud de sociedad mercantil *Asteo Red Neutra*, *S.L.* 

CV: BOCYL-D-03052024-34



## Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 85

Viernes, 3 de mayo de 2024

Pág. 209

Durante el citado plazo cualquier persona interesada podrá examinar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna, sita en Sotopalacios, en días y horas de atención al público y presentar alegaciones, sugerencias, informes y cualquier otro documento que estimen oportunos en relación el expediente que se somete a información.

Sotopalacios, Merindad de Río Ubierna, 25 de abril de 2024.

El Alcalde,

Fdo.: José María del Olmo Arce

http://bocyl.jcyl.es D.L.: BU 10-1979–ISSN 1989-8959

CV: BOCYL-D-03052024-34